

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de consistencia y resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 28 de abril de 2017.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de junio de 2017.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.C.P.F. Raúl Rodrigo Pérez Luévano.	Unidad administrativa: Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental
1.4 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.5 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;• Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	
1.6 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Secretaría de Educación de Tamaulipas y entrevistas individuales con responsables; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el CONEVAL.	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Los indicadores presentados en la Matriz de Indicadores y Resultados son consistentes con la normatividad, no obstante se sugiere incluir indicadores con resultados relacionados a la educación normal.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• El Fondo cuenta con una clara definición de su finalidad• Se cuenta con bases de datos que concentran la información referente al fondo• Se cuenta con una Planeación Anual 2016 que está alineada al Plan Nacional de Desarrollo y al Programa Sectorial de Educación	

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

- Se han realizado evaluaciones extremas al fondo que permiten su mejora continua
- Se cuenta con un registro de la cobertura del FONDO
- Se cuenta con un procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a los solicitantes del apoyo
- Se cuenta con un manual de micro planeación regional educativa
- Los procedimientos para otorgar el apoyo están estandarizados, sistematizados, públicos y apegados a la normatividad del Fondo
- Los gastos están identificados y cuantificados para generar los bienes y los servicios
- El Fondo cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
- Fuente de financiamiento reportan 78% federal y 22% estatal
- No cuenta con un estudio por lo que no se pueden establecer fortalezas
- Se han desarrollado y proporcionado para la presente evaluación fichas técnicas con nueve indicadores incluyendo nivel FIN
- Se han realizado evaluaciones externas al Fondo

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

- La población objetivo que se plasma no es consistente con los indicadores ya que se excluye de los indicadores a la educación normal
- Las fichas técnicas inconsistentes con el PASH
- Se responde negativamente a la pregunta relacionada a los aspectos susceptibles de mejora que se han atendido
- No se cuenta con evidencia de los avances que se han realizado en cuanto a las recomendaciones de las evaluaciones externas
- En el método de cálculo del programa no se establecen las fuentes específicas de la información
- Los porcentajes de cobertura reportados en el cuestionario y los reportados en el Anexo 10 no coinciden, la población atendida anexo 10 y 11 no son consistentes
- Se carece de un indicador de cobertura relacionado a la escuela normal
- No se cuenta con un diagrama de flujo del proceso general del fondo
- No proporcionan información sistematizada sobre las características socioeconómicas de los solicitantes. Muestran anexo 22, una captura de pantalla de un beneficiario
- Se responde que no se cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo
- No se proporciona un análisis de los cambios sustantivos en el documento normativo del fondo en los últimos tres años
- Inconsistencia de lo reportado en anexo 13, y falta de fuentes de información del área administrativa con el área evaluadora.
- Las metas que se plasman en la MIR no son consistentes con los métodos de cálculo de cada indicador.
- No se cuenta con un estudio que permita conocer la percepción de la población atendida del programa
- No se proporcionan información de documento donde hayan atendido las recomendaciones realizadas en la evaluación de Consistencia y Resultados realizada en el 2015
- No se cuenta con evaluaciones de impacto del Fondo

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo que les correspondan, el estado de Tamaulipas es apoyado con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones, en materia de educación básica y normal, que de manera exclusiva se le asignan, respectivamente, en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación.

En ese sentido, los indicadores presentados en la Matriz de Indicadores y Resultados son consistentes con la normatividad, no obstante se sugiere incluir indicadores con resultados relacionados a la educación normal.

En el apartado anterior se encuentran plasmados los aspectos susceptibles de mejora desarrollados por cada uno de los seis temas desarrollados en la presente evaluación aspectos presentados. Entre los principales consiste en realizar actividades , desarrollando a su vez indicadores respecto a las mismas que permitan elevar el indicador de nivel FIN, referente a la calidad educativa evaluados en planea.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Hace falta precisar la población objetivo con relación a la educación Normal.

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

2: Se requiere precisar la ubicación de esas bases de datos. Detallar procedimiento con toda la información socioeconómica que recolecta.
3: Se carece del indicador que haga referencia a la educación Normal
4: Se sugiere se revisen los indicadores para que sean consistentes con la finalidad del FONE en relación a la educación Normal.
5: Complementar las fichas técnicas en línea base y meta definida con fundamento de estas cifras, y que a su vez sea consistente con la Planeación Anual (anexo 18) además analizar la factibilidad de cada meta.
6: Es importante dejar papeles de trabajo al momento de desarrollar las fichas técnicas para el PASH con el soporte de las cifras que determinan el avance.
7: Se sugiere se analice este Plan Anual en función de aplicar a las metas de cada indicador . Como se recomienda en la pregunta 15
8: Se sugiere se detallen los aspectos que se han atendido como resultado de dichas evaluaciones, además de dar continuidad a estos aspectos susceptibles de mejora de cada evaluación .
9: Se sugiere se revise esta información ya que es inconsistente con las respuestas a las preguntas siguientes.
10: Se sugiere se trabaje en los instrumentos de trabajo que permitan establecer los aspectos susceptibles de mejora y los avances obtenidos al momento
11: Se recomienda que se revisen los datos ya que no son consistentes con lo reportado en el anexo 10
12: Se recomienda que se agregue en las Fichas Técnicas la ubicación exacta de las fuentes de datos utilizados para el cálculo de la cobertura
13: Se sugiere se revisen los porcentajes de cobertura que se reportan de manera que se tenga claridad cuál dato es el correcto. Anexo 10 y 11
14: Se sugiere se considere si es necesario incluir a la escuela normal en los indicadores de cobertura atendida o si el Fondo debe enfocarse únicamente en Educación Básica
15: Se sugiere se desarrolle por escrito el procedimiento complementando con el registro documental
16: Se sugiere mayor coordinación con el área administrativa , de manera que se pueda obtener la fuente de información del financiamiento del Fondo.
17: Se sugiere utilizar el diagrama de flujo en relación a los macroprocesos del Fondo establecido por la Secretaría de Educación Pública
18: Se sugiere se registren mas datos relacionados con las características socioeconómicas de los solicitantes. Que pueda ayudar a proporcionar datos estadísticos, además incluirlos en la base de datos.
19: Se sugiere se revise la normatividad vigente del Fondo
20: Se sugiere se elabore un documento donde se registren y analicen los cambios que se han realizado al documento normativo en los últimos tres años
21: Se sugiere se analicen las causas del subejercicio y la inconsistencia de lo informado como ejercido en el anexo 13 y en el anexo 20. Además se sugiere mayor coordinación entre las mismas áreas de los responsables del fondo.
22: Es necesario revisar que las metas sean consistentes con el método de cálculo establecido para cada indicador de manera que así se puedan medir también los avances y exista una lógica en la información presentada
23: Se sugiere se diseñen instrumentos que permitan conocer la percepción de la población atendida
24: Se sugiere se detallen los diagnósticos realizados por la propia Secretaría
25: Revisar las metas factibles, y fundamentadas.
26: Desarrollar indicador conforme a la metodología del marco lógico de matriz de indicadores incluyendo un indicador nivel educación normal.

ENTIDAD: TAMAULIPAS

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016

27: Declarar consistentemente el PASH con las fichas técnicas para la evaluación de consistencia y resultados, con el debido soporte de las cifras
28: Se recomienda se atiendan dichas observaciones y las realizadas en esta evaluación , dejando constancia documental del seguimiento de las mismas.
29: Se sugiere realizar la evaluación de impacto .

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Erika García Torres
4.2 Cargo: N/A
4.3 Institución a la que pertenece: NAWI S.A. de C.V.
4.4 Principales colaboradores: Mtro. Saúl Castillo Hernández
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: nawisadecv@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): ---

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo	
5.2 Siglas: FONE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación de Tamaulipas	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Dr. Héctor Escobar Salazar.	Unidad administrativa: Secretaría de Educación de Tamaulipas

ENTIDAD: TAMAULIPAS

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS
FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS
EJERCICIO FISCAL 2016**

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 400, 000.00
6.4 Fuente de Financiamiento : Recurso Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/
7.2 Difusión en internet del formato: http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/